

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASEVENT COMPAÑÍA LIMITADA" CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de San Rafael el día 31 de Marzo del año 2017, a las 12:00 horas, en el local de la Compañía se reúnen los siguientes socios:

- 1. Señor Julio Iván Cevallos Silva, propietario de 240 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar cada una, con un valor de US\$ 240,00.
- Señora Silvia Tatiana Cevallos Contreras, propietaria de 80 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar cada una, con un valor de US \$ 80,00.
- 3. Señora María Elisa Cevallos Contreras, propietaria de 80 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar cada una, con un valor de US \$ 80,00.

Capital presente US \$ 400,00.- Socios dos (3).- Participaciones representadas 400 de Un Dólar cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, y presentes los tres socios que la conforman; los concurrentes de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo previsto en los estatutos, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados, por lo que suscribirán la presente acta, en señal de conformidad, asuntos que a manera de orden del día son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA.-

- Estudio y conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio del año 2016.
- 2. Conocimiento del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio del año 2016.

Preside la presente Junta el señor Julio Iván Cevallos Silva en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Señora Silvia Tatiana Cevallos Contreras en calidad de Socia de la compañía; misma que informa que el alistamiento realizado sobre los socios



presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, estando presente el cien por ciento del capital social de la compañía y los dos socios que la conforman.

La Presidencia, antes de declarar instalada la Junta, ordena que los socios se pronuncien acerca de su aceptación del orden del día anterior, y al efecto, los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día y lo hacen suyo, como aprueban expresamente la celebración de la presenta Junta.

Una vez aprobado el orden del día, la Presidencia declara instalada la junta y decide tratar uno por uno los puntos indicados.

La presidencia al declarar instalada la junta ordena, que se trate el primer punto del orden del día relativo al informe del Gerente General, del ejercicio del año 2016, el mismo que luego de conocido y analizado detenidamente es aprobado por unanimidad por los concurrentes; declarando juzgados las cuentas del Gerente General.

En el segundo punto del orden del día, la junta conoce los balances y anexos del ejercicio económico del año 2016, el mismo que luego de las explicaciones dadas por Gerencia General es aprobado por unanimidad.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para redactar el acta, la misma que redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, se leyó integramente en Unidad de Acto, siendo aprobados por unanimidad, el acta y el cronograma de implementación, y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Sr. Julio Ivan Cevallos Silva

SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA

CUU07 /, Sra. Sijvia Tatiana/Cevallos Contreras SOCIA/SECRETARIO DE LA JUNTA

Sral/María Elisa Cevallos Contreras.
SOCIA/PRESIDENTE DE LA JUNTA